

Asunto: Convocatoria de elecciones para la renovación de parte de la Junta Directiva de la SEFM 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad Española de Física Médica y en el Reglamento de Régimen Interno, se convoca a los socios y socias para la elección de los siguientes cuatro cargos a renovar de la Junta Directiva: vicepresidencia, secretaría y 2 vocalías.

Las candidaturas serán cerradas y contendrán un candidato, con indicación expresa del cargo al que opta, por cada vacante a cubrir. Las candidaturas podrán incluir tantos miembros suplentes como titulares, para cubrir las posibles bajas de alguno de los candidatos.

El proceso electoral se desarrollará según el siguiente calendario:

- Desde el día de hoy 25 de marzo hasta el próximo 25 de abril de 2025 queda abierto el plazo para presentar candidaturas. Los candidatos deberán enviar su candidatura a través del siguiente formulario: [PRESENTAR MI CANDIDATURA](#)
- Se revisarán las candidaturas recibidas entre el 26 de abril y el 4 de mayo.
- A partir del 5 de mayo se publicarán las candidaturas recibidas y las instrucciones para la votación.
- El resultado de las elecciones se conocerá el día 25 de junio durante una Asamblea General de la SEFM. La votación no se realizará en la Asamblea General de Toledo para cumplir con los plazos electorales.

Para más información sobre el proceso electoral, y los requisitos para la presentación de candidaturas, se pueden consultar los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno de la SEFM, que se encuentran disponibles en la [zona de socios](#) de la web de la SEFM.

Junta Directiva de la SEFM